

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN

EXTRAORDINARIA

15 DE OCTUBRE DE 2024

DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

II. DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00-(diez) horas del día 15 (quince) de octubre de 2024-dos mil veinticuatro, con fundamento en el Capítulo III de Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud Regia, estando presentes los CC. María José Reyna Galván (Jefatura de Jurídico) en su calidad de **Presidente del Comité**; Lizbeth Mendoza Ávila (Jefatura de Transparencia) en su calidad de **Secretario Técnico del Comité**, y Andrea Alejandra Landaverde Trejo (Coordinadora de Proyectos para las Juventudes) en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información de la solicitud de acceso a la información con folio 191170224000007.
- III. Clausura.

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

II. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información.

En términos del artículo 22 fracción I, inciso e, punto 3, con relación al inciso h del mismo artículo y fracción, del Acuerdo, el Comité informa que después de una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos físicos y electrónicos con los que este sujeto obligado cuenta, no se registró información existente a la solicitada dentro de la solicitud con número de folio 191170224000007.

PRESIDENTE DEL COMITÉ

III. Clausura.

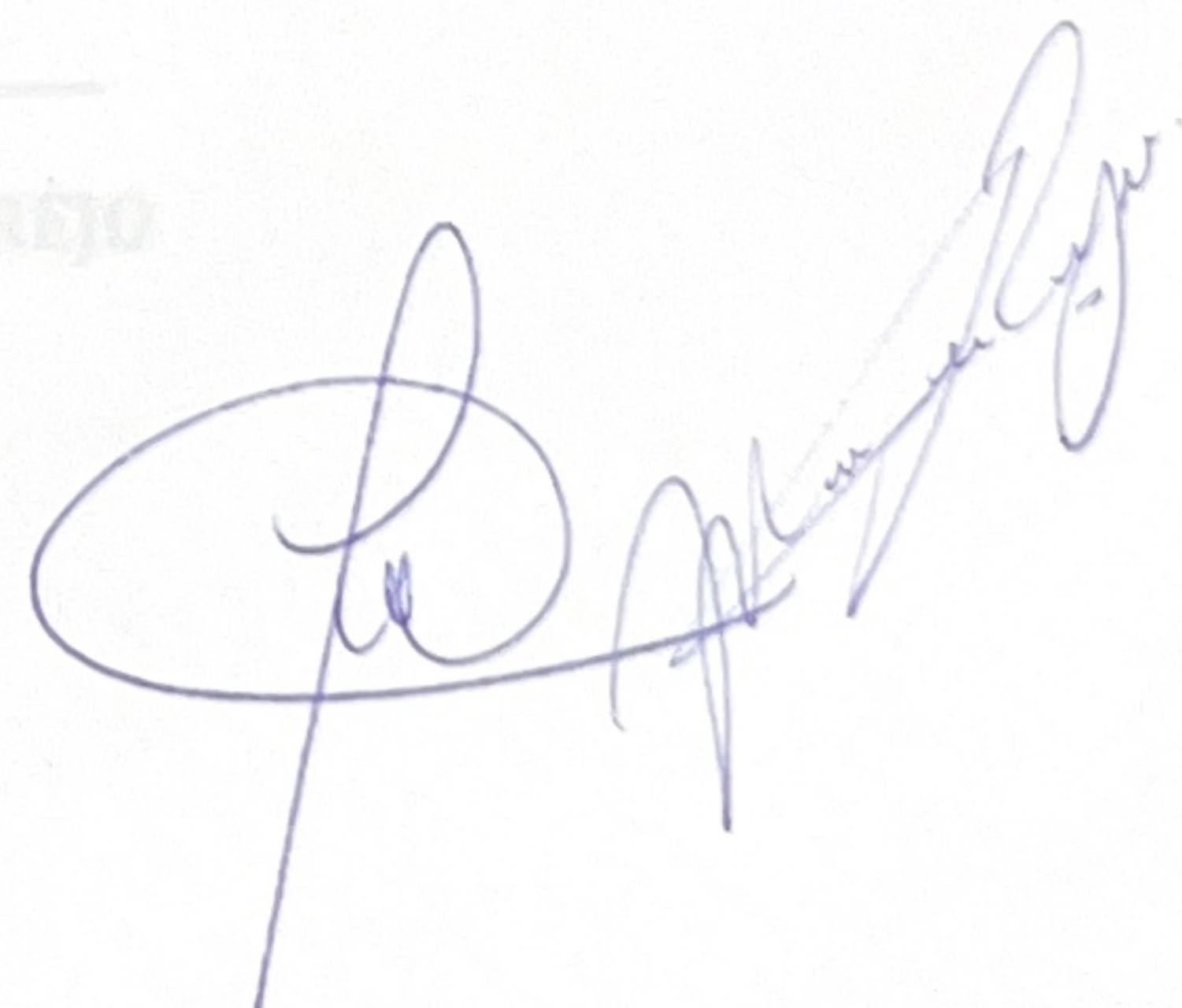
Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 10:30 horas del día que tuvo verificativo la misma, debiéndose estar al procedimiento señalada en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

LIZBETH MENDOZA AVILA

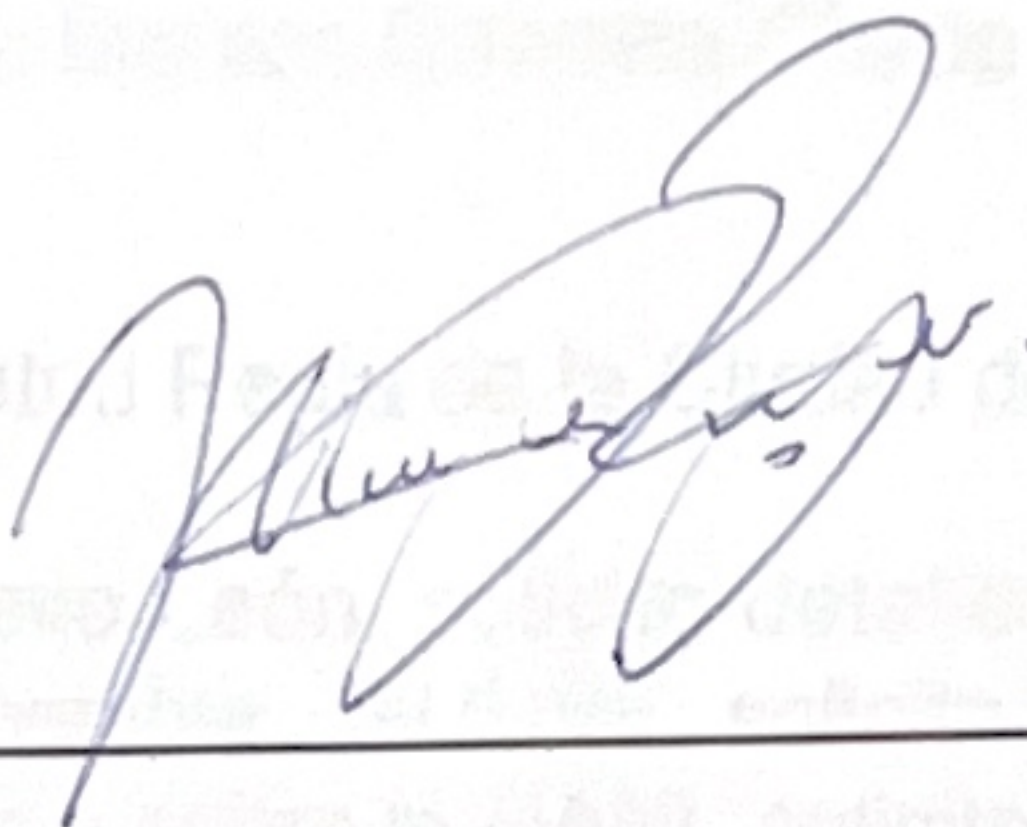
SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ

ANDREA ALEJANDRA LANDAVERDE TREJO

VOCAL DEL COMITÉ



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA DE
MONTERREY, NUEVO LEÓN.**



MARIA JOSE REYNA GALVAN
PRESIDENTE DEL COMITÉ



LIZBETH MENDOZA AVILA
SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ

ANDREA ALEJANDRA LANDAVERDE TREJO
VOCAL DEL COMITÉ